

Don Pedro Carrero
Don Pedro de
Cobarrubias

Don Diego Melgarejo
de Aguilar

Don Juan Lopez

Don Juan de Monreal
Don Juan de Moa
Don Juan de Moa

Don Juan de Moza

Don Diego de Luján
Don Juan de Luján

Don Cristóbal Navarro
Abogado

Presente
Don Alonso Coracho

Don Alonso Coracho



En la villa de Casaraca asistida de henos a mil setecientos sesenta
y quatro señores el Consejo Justicia y Residencia de esta villa en las señas
Gobernador Cavallero Capitulares que firmaron, se trata lo que
viere en este Ayuntamiento el memorial presentado por Don Juan
Iñiguez de Navarra vecino de esta villa por el que suplica
se le conceda el solar que asi en esta población y Calle que
comunmente se nombra la Puercilla y Linda con Don
Joaquin Tiquelme, el Sr. Don Diego Urive y el Suplicante
para en el edificio y obiar los graves perjuicios que se
hacen, y mal aspecto a la República y en esta villa
a Cordo se pongan Carceles por el termino a treinta dias
convocando a los que del tenor de Brecha para que se
manifesten aperturandole que como a este fin de
preñado termino se le conceda a esta parte para todo
todo perjuicio, y para que se sean otros treinta dias
y no avisando a la oposición de la pretension de esta
parte se diga para volver sobre la D.